

Distrito Escolar Independiente de Aledo

Inscripciones de Prekínder / Kínder para el año escolar 2020-2021



La inscripción en línea comienza el 28 de abril de 2020

Los nuevos estudiantes de kínder deben tener 5 años el 1 de septiembre de 2020 o antes.

PASO 1: completar la inscripción en línea a partir del 28 de abril.

Visite la página web del Departamento de Prekínder y Kínder: www.aledoisd.org

PASO 2: subir al portal los documentos requeridos que se mencionan a continuación. Si no puede cargarlos en el portal de inscripción, puede traerlos personalmente cuando las instalaciones vuelvan a abrir o en nuestro próximo evento de inscripción en agosto. (Los detalles se darán a conocer más adelante.)

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- Prueba de residencia
(contrato de compra/arrendamiento o uno de los siguientes: factura de gas, agua o electricidad)
- Licencia de conducir de los padres o tutores
- Partida de nacimiento certificada
- Tarjeta de Seguridad Social del niño
- Registros actuales de inmunización

Contactos de la escuela para la inscripción en línea:

Programadora de primaria: Christine Cormier
ccormier@aledoisd.org

Escuela primaria McCall: Pam Christiansen
pchristiansen@aledoisd.org

Escuela primaria Stuard: Marcy Boone
mboone@aledoisd.org

Escuela primaria Vandagriff: Heather Dodd
hdodd@aledoisd.org

Escuela primaria Walsh: Suzanne Hancock
shancock@aledoisd.org

Inscripción en el prekínder

Para inscribirse en prekínder, su estudiante debe cumplir con este requisito específico. Los padres deben llenar la solicitud de prekínder que se encuentra en la página web del Departamento de Prekínder del Distrito Escolar Independiente (Independent School District, ISD) de Aledo y subirla al portal de inscripción al momento de la inscripción en línea. Si no puede cargar la solicitud, puede entregársela a la Programadora de Primaria durante las inscripciones en agosto.

Después de la revisión de la solicitud, se le notificará si su estudiante cumple con los requisitos.

Para que el niño sea elegible para su inscripción en prekínder, debe tener al menos cuatro años para el 1 de septiembre de 2020 y debe:

- no poder hablar ni comprender el idioma inglés;
- ser de una familia elegible para participar en el Programa Nacional de Almuerzo Escolar gratuito o reducido;
- no poseer hogar;
- ser hijo de un miembro en servicio activo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, incluidas las fuerzas militares estatales o un componente de reserva de las Fuerzas Armadas, al que la autoridad competente ordene el servicio activo;
- ser hijo de un miembro de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, incluidas las fuerzas militares estatales o un componente de reserva de las Fuerzas Armadas, que haya sido herido o haya fallecido en servicio activo;
- haber estado alguna vez bajo la tutela del Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas (cuidado sustituto) después de una audiencia general; o
- ser el hijo de una persona elegible para el Premio Star of Texas como:
 - (1) un oficial de policía según la Sección 3106.002 del Código de Gobierno;
 - (2) un bombero según la sección 3106.003 del Código de Gobierno; o
 - (3) un miembro del personal de primera respuesta a una emergencia médica según la Sección 3106.004 del Código de Gobierno.

Para determinar la elegibilidad de los estudiantes que no hablan ni comprenden el idioma inglés, se realizarán una encuesta sobre el idioma del hogar y un instrumento de competencia oral.